



OFICIO N° 66764
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.24°/372

VALPARAÍSO, 25 de abril de 2024

El Diputado señor HUGO REY MARTÍNEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, remita a esta Cámara un informe detallado sobre los problemas de diseño del abovedamiento del Canal Colín de la comuna de Maule, Región del Maule, y un plan de acción para su solución, indicando las medidas de mitigación que se implementarán para evitar un nuevo desborde de sus aguas, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE AGUAS DEL MAULE



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BB99B89D433B7741



REITERACION DE OFICIO

PARA : Carolina Ríos Gutiérrez
Directora General de Aguas Región del Maule.

DE : **Diputado Hugo Rey Martínez**

MATERIA : Solicitud de información sobre eventual problema de diseño en el abovedamiento del Canal Colín comuna de Maule.

Valparaíso, 25 de abril de 2024

Por medio del presente oficio, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar información sobre eventuales problemas de diseño que presenta el abovedamiento del Canal Colín en el centro del pueblo de Maule. En una reunión reciente realizada en el Municipio de Maule, que contó con la presencia de la Directora Regional de Aguas, Carolina Ríos, el Coordinador Zonal Maule de la CNR, Claudio Cortés, representantes de la Cooperativa de Riego Canal Colín, la Consultora responsable del diseño de la obra, regantes, el secretario Comunal de Planificación, el Director de Obras Municipales, se analizaron los puntos conflictivos relacionados con el transporte del agua de riego.

En dicha reunión, la CNR y la Consultora se comprometieron a revisar el proyecto y proponer medidas de mitigación para las obras existentes, considerando las etapas futuras del proyecto y la necesidad de evitar o mitigar posibles interferencias y colapsos. Sin embargo, es importante hacer presente en particular lo siguiente:

- ✓ Durante las lluvias de junio y agosto del año 2023, las aguas del canal se desbordaron hacia el lado oriente, inundando predios colindantes a la altura de las villas El Mirador y Valles del Maule en Maule. Hemos constatado que el cauce del canal se reduce en más del 60% en algunos sectores.

Teniendo en cuenta que el proyecto fue financiado por la Comisión Nacional de Riego (CNR) mediante una consultoría externa, y que los fondos, modificaciones y ejecución son de responsabilidad de este organismo, solicitamos a ustedes lo siguiente:



- Un informe detallado sobre los problemas de diseño del abovedamiento del Canal Colín.
 - Un plan de acción concreto para solucionar estos problemas, incluyendo plazos y responsables.
- Medidas de mitigación para evitar que las aguas del canal se desborden nuevamente, poniendo en riesgo a los vecinos y sus propiedades. Es importante recordar que el Canal Colín es una obra fundamental para el riego de los campos agrícolas de la zona, por lo que su correcto funcionamiento es vital para la economía y el bienestar de la comunidad.



Hugo Rey Martínez
Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HUGO REY M.

